



# Gaceta Parlamentaria

<b>Año I Tercer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXIII del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>10 de Junio de 2020.</b>	<b>No. 051</b>
--	--	-----------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>3. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 MAYO DE 2020.</b>	<b>DOCUMENTO</b>

### COMUNICACIONES OFICIALES.

<b>De la Presidencia de la Mesa Directiva</b> , mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:	<b>DOCUMENTO</b>
--	------------------

### ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

<b>De la Junta de Coordinación Política</b> , mediante el cual se pone a consideración de la Asamblea la propuesta de aspirantes a ocupar el cargo de Auditor Superior del Estado de Baja California, para el periodo 2020 – 2027, para que dé entre estos se proceda a su designación.	<b>DOCUMENTO</b>
---	------------------

### DICTÁMENES.

**De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:**

<b>DICTAMEN 46.</b> Se aprueba la reforma al artículo 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN 47.</b> Se aprueba la reforma al artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>

**Miércoles 10 de Junio de 2020.**

### De la Comisión de Justicia:

<b>ACUERDO 07.</b> Relativo a exhorto que emite el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, en su calidad de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>ACUERDO 08.</b> Relativo a exhorto que emite el Presidente del Congreso de Michoacán de Ocampo.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>ACUERDO 09.</b> Relativo a exhorto que emite el Congreso de la Unión.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>ACUERDO 10.</b> Relativo a exhorto que emite el Congreso de la Unión.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN 02.</b> Se aprueba la reforma a la fracción XIV del artículo 6 de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN 08.</b> Se aprueba la reforma a los artículos 9 y 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>

### De las Comisiones Unidas de Justicia; y de Hacienda y Presupuesto:

<b>DICTAMEN 01.</b> Respecto a la iniciativa de Decreto por la que se reforma la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, Código Fiscal para el Estado de Baja California, Ley de Ingresos para el Estado de Baja California para el Ejercicio fiscal del año 2020, así como el Código Penal del Estado de Baja California, presentada el 30 de abril de 2020.	<b>DOCUMENTO</b>
---	------------------

### De la Comisión de Salud:

<b>DICTAMEN 05.</b> No se aprueba la adición de la Sección VI denominada Control, Prevención, Diagnóstico Oportuno y Tratamiento de Diabetes Mellitus, como tampoco la adición de los artículos 106 Quinquies, 106 SEXIES, 106 SEPTIES y 106 OCTIES de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California;	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN 06.</b> Se aprueba la reforma a los artículos 8 y 39 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California;	<b>DOCUMENTO</b>

### De la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos:

<b>ACUERDO 01.</b> Relativo a Proposición de Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para que gire instrucciones a la Comisión Reguladora de Energía de México, así como al titular de la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de que de manera inmediata y urgente, se revise, revoque y enmienden los altos cobros en el servicio público de energía eléctrica para los ciudadanos de Mexicali, Baja California;	<b>DOCUMENTO</b>
---	------------------

## PROPOCISIONES.

<b>1. Proposición recibida en oficialía de partes el 22 de mayo de 2020, presentada por la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se exhorta al Gobernador del Estado y a la Secretaria de Honestidad y Función Pública, a que revisen</b>	<b>DOCUMENTO</b>
---	------------------

<p>las circunstancias que involucran el trato, condiciones y atención brindada al entregador Miguel Portal, tanto durante su padecimiento COVID, como en los días posteriores a la muerte; Asimismo, solicitando que, en homenaje a la vida, obra y trayectoria de este querido personaje del deporte, se nombre a las instalaciones del Instituto del Deporte: Ciudad Deportiva Miguel Portal.</p>	
<p><b>2. Proposición recibida en oficialía de partes el 22 de mayo de 2020, presentada por la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN,</b> por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por conducto del Presidente de su Mesa Directiva, para que en el ámbito de su competencia y seguido el proceso legislativo correspondiente, se someta a la brevedad posible a consideración de esa soberanía, y se apruebe en su caso, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 25, se reforma la fracción V y se deroga la fracción XX del artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la renta, en materia de deducibilidad del 100% en consumo a restaurantes.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>3. Proposición recibida en oficialía de partes el 22 de mayo de 2020, presentada por la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN,</b> por el que se exhorta respetuosamente al Fiscal General del Estado, Lic. Juan Guillermo Ruiz Hernández, para que tome las medidas necesarias para investigar, revisar, indague y en su caso fincar las responsabilidades resultantes de la falta de protección, cuidado u omisión en la seguridad y salud de los elementos de la policía municipal por parte de la titular de este organismo y su superior jerárquico. Asimismo, al Ayuntamiento de Mexicali para que, por medio de Sindicatura Municipal, realice una indagación que aporte los elementos probatorios indispensables para deslindar las responsabilidades administrativas e incluso</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>

punitivas a cargo de quienes tienen a su mando la dirección de seguridad pública y la materia de seguridad pública municipal.	
<b>4. Proposición recibida en oficialía de partes el 28 de mayo de 2020, presentada por la Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, relativo a exhortar a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos del Estado a considerarla Fibromialgia como una enfermedad que dificulta la movilidad y el desplazamiento.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>5. Proposición recibida en oficialía de partes el 01 de junio de 2020, presentada por el Diputado David Rubalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI, relativo a que este Congreso del Estado de Baja California declara el 2020 como el Año del Profesional de la Salud.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>6. Proposición recibida en oficialía de partes el 05 de junio de 2020, presentada por la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en uso de sus atribuciones legales, así como a la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo del Baja California, para que en uso de las atribuciones que le confiere la Ley que Establece las Bases de Operación de las Casas de Empeño del Estado de Baja California, intensifiquen sus acciones de vigilancia y supervisión en Casas de Empeño que operan en la entidad, a fin de prevenir posibles abusos en contra de los pignorantes; y para que promuevan el otorgamiento de prórrogas en el pago de adeudos o refrendos y que se omita el remate de prendas empeñadas que tengan vencimiento de cobro durante la contingencia sanitaria por el Covid-19.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>7. Proposición recibida en oficialía de partes el 08 de junio de 2020, presentada por la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y en representación del</b>	<b>DOCUMENTO</b>

<b>GPMORENA</b> , relativo a exhortar a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos del Estado a efecto de armonizar los reglamentos municipales de zonificación de usos de suelo y la Ley de Desarrollo Urbano de Baja California, en la instalación y operación de estaciones de carburación y plantas de almacenaje de gas natural y gas lp.	
--	--

## **CITA.**

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a <b>Sesión Ordinaria Virtual para el día 17 de junio de 2020, a las 11:00 horas, a través de la Plataforma ZOOM CLOUD MEETIN.</b>	
---	--